

## DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

NOTA DOC N° 027-2025.-

Asunción, 28 de marzo de 2025.-

Señores

**D Y D ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION S.R.L.**

Correo: [dydsrl.ac@gmail.com](mailto:dydsrl.ac@gmail.com)

Asunción – PARAGUAY

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de comunicarles que la Máxima Autoridad del **MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE** ha resuelto adjudicar, según **Resolución N° 132** de fecha 27 de marzo de 2025, a vuestra empresa en el marco de la **LPN N° 01/2025 MANTENIMIENTO Y REPARACION EDILICIA DE PARQUES NACIONALES, OFICINAS REGIONALES Y SEDE CENTRAL Ad REFERENDUM PLURIANUAL ID N° 459.845.**

Se adjuntan el Informe de Evaluación N° 03/2025 y la Resolución de Adjudicación N° 132/2025, los cuales estarán disponibles en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas una vez difundida por la entidad competente.

Así mismo, como vuestra Empresa ha sido adjudicada se solicita se sirva remitir, para firma del contrato, los siguientes documentos:

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente
- Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación

Sin otro particular, me despido muy atentamente.



J.S.

*Abg. María Liz Adorno S., Directora*  
Dirección Operativa de Contrataciones